RESOLUCIÓN DECANAL Nº 487-2025-UNSCH-FCEAC-D

Ayacucho, 21 de noviembre de 2025

Visto, la Solicitud con registro Nº 2559938 de fecha 30 de octubre de 2025, presentado por las aspirantes **Gabriela Pérez Prado** y **Mayra Emilia Ubilluz García,** solicitando revisión y aprobación del Borrador de Tesis;

CONSIDERANDO:

Que, lAs aspirantes pertenecen a la Escuela Profesional de Economía, quienes han cumplido con presentar tres ejemplares del Borrador de Tesis: **Inversión Pública en Infraestructura Vial y Crecimiento Económico de la Región Ayacucho, 2007-2023**;

Que, mediante Memorando Múltiple No 244 -2025-UNSCH-FCEAC-D, con fecha 27 de octubre del 2025 se derivó a la Comisión de revisión y aprobación, integrado por los profesores: Hermes Segundo Bermúdez Valqui (Presidente), Richard Atao Quispe (Miembro) y Pelayo Hilario Valenzuela (Asesor-Miembro);

Que, mediante Dictamen S/N de fecha 19 de noviembre 2025 la Comisión de revisión y aprobación del Borrador de Tesis, han emitido el dictamen favorable, aprobando y recomendando su impresión para posterior acto de sustentación;

De conformidad por lo dispuesto en el Reglamento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga vigente y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1° **APROBAR** el Borrador de Tesis: **Inversión Pública en Infraestructura Vial y Crecimiento Económico de la Región Ayacucho, 2007-2023**, presentado por las aspirantes **Gabriela Pérez Prado** y **Mayra Emilia Ubilluz García**, para optar el Título Profesional de Economista.

Artículo 2º **RECONOCER** como asesor del referido Borrador de Tesis al Prof. Pelayo Hilario Valenzuela.

Artículo 3° **AUTORIZAR** a los aspirantes la impresión del mencionado trabajo de tesis, debiendo tener en consideración las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Economía.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
Dr. PELAYO HILARIO VALENZUELA
DECANO

Distribución:

E.P. de Economía.
Interesados.
Archivo

PHV/bdcl